

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 30 de Julio de 1897

Año XXVI. Núm. 7.245

ASUNTO DEL DIA

Ahora que todo el mundo se cree apto para solucionar el problema cubano, conviene dejar consignado que ninguno de los detractores del Gobierno da pié con bola en este asunto.

La dificultad principal para el arreglo de dicha cuestion consiste, más que en las reformas y el problema militar, en la cuestion de la deuda contraída en nombre de aquella isla.

Cuba ha sido, en tiempos no lejanos, la region más próspera y fecunda que existía en la superficie del globo. Especie de Eldorado, cual lo soñó la fantasía de los primeros conquistadores de América, enriquecía con fortunas fabulosas á los explotadores de ingenios, que encontraban bajo la forma de café, azúcar, cacao y demás productos ultramarinos, una mina inagotable que colmaba la medida de la ambición más desapoderada.

Hoy todo ha cambiado. La abolición de la esclavitud por una parte, que representa la pérdida de inmensos capitales, la competencia que otros países han hecho á muchos de aquellos productos, y sobre todo los horrores de una guerra de exterminio y desolacion por ambos contendientes, han trocado aquel pequeño paraíso en un vasto erial donde no se descubre otra cosa que ruinas, pobreza y esterilidad.

En tales condiciones se plantea el terrible problema. ¿Se halla en condiciones la isla de Cuba para responder de los gastos que ha ocasionado la guerra y de la deuda contraída en su nombre con la garantía del Tesoro de la Península? ¿Se avendrán los cubanos mal hallados con nuestra soberanía á aceptar la enorme carga que representa una cantidad exorbitante de papel arrojado á la plaza pública con la perspectiva más ó menos lejana de la paz?

Nosotros creemos que, tanto ó más que de reformas y derachos, es actualmente cuestion de números, ó si se quiere, de pesos fuertes. Las fuentes de la riqueza se han secado allí, precisamente, cuando más falta hacían, á la metrópoli para reintegrarse, siquiera en parte, de los enormes gastos que ha ocasionado la guerra, y á la colonia para reponerse de la postracion en que ha caído por las causas enumeradas. En Cuba no hay dinero ni cosa que lo valga: ¿con qué va á pagar?

Solo queda un rayo de esperanza en la restauracion de la riqueza perdida, á la sombra de la paz y con el ánimo dispuesto para el sacrificio. Lo primero solo puede obtenerse por una victoria definitiva de nuestro ejército, y lo segundo por un medio análogo, pues el pensar que de buen grado y sin ver á España rodeada de brillantes prestigios y ruidosos éxitos militares volverán aquellos hijos desnaturalizados á presentar su cuello á la coyunda, por su-

ve que esta sea, fuera pensar en lo excusado.

Así se nos ofrece la cuestion política, sometida á la economica, y ambas á dos á la militar. Por fortuna, tenemos la certeza de que España hará brillar más y más claramente su indiscutible superioridad en el terreno de las armas, hasta que los insurrectos de toda clase se convengan de que nos asiste el poder y el querer para hacer efectiva la deuda de honor y de dinero que aquella colonia ó provincia española ha contraído con la madre patria.

Esto será un día feliz para ella y para nuestra nacion.

(“La Dinastía.”)

3 contra 30

Los héroes de España

En un telegrama de la Habana que publica un periódico, encontramos el interesante relato de una hazaña, verdaderamente imponderable, realizada por un cabo y tres soldados del batallon de voluntarios de Madrid.

El hecho tuvo lugar con motivo de la explosion de dos bombas de dinamita entre los fuertes 55 y 56 y punto denominado Juracal, en el ferrocarril de Nuevitás á Puerto Príncipe.

Al oír la explosion acudió al lugar de la ocurrencia el cabo de infantería Vicente Fernández, comandante de uno de los fortines, acompañado de dos de los soldados de la guarnicion.

La partida que había colocado las bombas y se había emboscado en maniaguales próximos, se componía de 30 hombres montados, los cuales se abalanzaron sobre los cuatro vigilantes con el propósito de apoderarse de sus armamentos, pero el cabo Fernández y sus dos camaradas atacaron con resolución á los rebeldes, avanzando con arrojo extraordinario sobre el enemigo el arrojado cabo, llegando hasta los linderos de un monte próximo.

Este pequeño grupo de héroes logró aprovechar las ventajas obtenidas para retirar al fortín á los vigilantes lesionados y los cuatro armamentos; pero hazaña tan extraordinaria no terminó sin que el héroe Vicente Fernández recibiera una herida en una pierna.

Acudió también el teniente don Juan Martín con 14 soldados, al que se les unió, á pesar de su herida, dicho cabo.

Practicaron entonces reconocimientos en la manigua y dispersaron al enemigo por completo.

UN PERRO MISTERIOSO

“La Prensa Moderna”, de Sanlúcar de Barrameda, refiere el siguiente hecho extraordinario:

“Cuando parecía que debíamos olvidar el horrible naufragio del «Reina Regente» perdido en la noche del 10 de Marzo de 1.895, un hecho viene á refrescar nuestras tristezas de aquella hecatombe.

A bordo del crucero iba un hijo de Sanlúcar de Barrameda, que murió en el naufragio.

Pues bien: el alférez de navío don José Enriquez y Fernández que es á quien nos referimos, crió y llevaba siempre consigo un perro de Terranova.

El perro, como de costumbre, acompañó al marino al salir de Sanlúcar. ¿Quedó el perro en Cádiz cuando su amo pasó á bordo del «Reina Regente»? ¿Embarcó el perro con el amo en el crucero? He aquí el misterio. Lo cierto es que del can, no se habían tenido noticias desde que el señor Enriquez sucumbió y el miércoles 21 último, cuando ya la familia del alférez de navío no hacía memoria del pobre animal, pues todos los recuerdos y sufragios se reconcentraban en el hombre, es decir en el amo, un perro de Terranova salta en bonanza desde la cubierta de un barco y sin atender al llamamiento hecho desde el agua, toma presuroso el camino de la «Quinta de la Paz», posesion en la que habitó el Enriquez, y sin duda allí no encontró el objeto que buscaba, corre diligente á la calle de la Bolsa y domicilio de la familia que crió al alférez de navío. El padre de éste bajaba por la escalera principal de la casa cuando el perro subía.

Reconoce el padre al perro criado por su hijo, el perro reconoce al padre de su amo, cae el primero desmayado á los piés del perro, y éste prorrumpe en aullidos lastimeros, la familia de su casa alarmada por tan extraño ruido sale á la escalera y contempla el cuadro, y al avistarse los que acudieron y el animal, se desarrolló una escena tristísima.

¿Dónde ha estado el perro los 27 meses últimos? Se ignora; lo único que se sabe es que el barco en donde vino procedía de Gibraltar.

Excusado es decir, que la familia del señor Enriquez ha recibido al animalito como el que recupera una joya de inestimable valor y hoy el suceso se comenta de distintos modos entre los vecinos. El suceso, de cuya certeza responde el acreditado periódico de Sanlúcar «La Prensa Moderna», es verdaderamente extraordinario.

REVISTA EXTRANJERA

Derrota parlamentaria

El ministerio prusiano es poco afortunado. En el Parlamento acaba de sufrir una derrota con motivo de haber presentado nuevamente la ley restrictiva contra las asociaciones, que tanto empeño tienen en ver aprobadas el Emperador y el Canciller.

Esa ley, al lado de la cual son tortas y pan pintado las famosas leyes de excepcion del príncipe de Bismarck, vá encaminada directamente contra los socialistas; pero de tal modo está redactada, que los católicos ó cualquiera

otra agrupacion política pueden ser víctimas de ella. Los católicos que guardan todavía fresca la memoria del «Kulturkampf» y que saben las delicias de las leyes de excepcion por experiencia propia, no han querido dar al Emperador un arma que puede volverse contra ellos. Los socialistas y progresistas deben agradecer su actitud, pues gracias á ella no se ha consumado ya la ruina completa de la libertad en Prusia.

Antes de pasarse á la votacion nadie sabía el resultado. Los reaccionarios tenían por segura la victoria y los socialistas y progresistas no tenían mucha confianza en la votacion. Hecha ésta, quedó derrotado el gabinete por 4 votos; 205 alcanzó el Gobierno y 209 las oposiciones. La ley fué rechazada, y una vez más ha debido el ministerio prusiano comprender—el señor Miquel principalmente—que, aún cuando las clases directoras quieran la reaccion franca y sin contemplaciones, la mayoría del país se opone á ella, porque significa un salto atrás que no tiene justificacion posible, que no es necesario ni conveniente.

No es conveniente la reaccion política llevada al extremo que quieren el Emperador y su Gobierno, porque ofrece el peligro de convertir la propaganda pacífica de los socialistas en agitacion revolucionaria, y la palabra en accion. Recuérdese que en las últimas elecciones obtuvieron los socialistas 3 mil 450 000 votos, y que de entonces acá ha continuado la propaganda haciéndose adeptos, y se comprenderá el riesgo que puede acarrear una ley de represion llevada hasta los últimos límites. Hay, además, otra cosa que dá gran fuerza á los socialistas. Exceptuando los católicos, que forman también un núcleo compacto, según puede recordar el príncipe de Bismarck, no hay en Alemania entera nada que no sea poco menos que artificial. En la opinion de las masas pesan muy pocos esos partidos que en el Parlamento tienen representantes, gracias á la presion oficial, y que solo sirven para comparsaría de los diversos ministerios.

¿Se quiere acabar con los socialistas? Disuélvase primero el Parlamento y éntrese de lleno un régimen autocrático. De lo contrario, resultará siempre un antagonismo eterno entre la Cámara y el Gabinete.—A. RIERA.

El archipiélago de Hawai

El archipiélago de Hawai ó Sandwich es uno de los mas septentrionales del Océano, en la Polinesia (grande Océano equinocial), y para que se forme idea exacta de su situacion, puede decirse que una línea recta trazada desde Méjico en direccion Oeste, encontraria al archipiélago.

Forma una cadena de islas de 90 kilómetros de larga de S. á NO, siendo la principal Hawa ú Owhyhee, en el extremo SE.

Tiene el archipiélago una superficie total de 14.800 kilómetros cuadrados.

Estas islas, en general, son montuosas y volcánicas, y los montes alcanzan gran altura.

El clima es mas templado que el de las Antillas, y son allí frecuentes las lluvias.

El principal cultivo es el del «taro», y tambien ofrece los productos naturales de los trópicos.

Abunda el arbolado, principalmente el sándalo y «casaruina», madera de extremada dureza que jamás se apollila.

Se cria en aquellas islas numeroso ganado, y en sus costas se coge mucho pescado.

La exportacion consiste en «arrow root» (harina alimenticia), café, algodón, añil, pieles, tabaco, maderas y azúcar.

Por el puerto de Honolulu se hacen todas las transacciones comerciales.

Los habitantes del archipiélago, rapidamente civilizados, se parecen mucho á los insulares de Nueva Zelandia, y su tez es menos oscura que la de los otahitianos.

Su lengua es un dialecto del malayo.

La isla de Hawai, la mayor y mas meridional del archipiélago, tiene 154 kilómetros de N. á S. y 132 de anchura, y su forma es triangular.

El suelo es volcánico, y la lava ha formado en muchos puntos profundas cavernas.

El volcan de Mowna Vorovay está á la altura de 3.288 metros.

En las laderas del Mowna Koa se encuentra el raro volcan de Peli, que arroja sustancias heterogéneas.

El gran navegante Cook, que descubrió el archipiélago, fué muerto en esta isla por los naturales, en 14 de febrero de 1779.

La poblacion de la isla de Hawai es de 70.000 habitantes.

Certámen coral en Tarragona

El Ayuntamiento de Tarragona ha dispuesto la celebracion de un Certámen coral que se verificará el dia 19 de agosto próximo, con motivo de las fiestas de San Magin, con arreglo á las siguientes bases, entre otras: Se abre un concurso de coros en el que podrán tomar parte las sociedades corales de Cataluña, Valencia y Baleares. Las sociedades corales de la localidad, en obsequio á sus compañeros, no concurrirán al Certámen. El concurso se celebrará en la Plaza de Toros el dia 19 de agosto, á las diez de la mañana. Las sociedades que deseen tomar parte en el concurso deberán ponerlo en conocimiento del secretario de la Comision de festejos antes del dia 10 de agosto.

El número de ejecutantes de cada sociedad no podrá ser menor de treinta.

Los coros que concurren al Certámen cantarán como obra obligada los «Goigs y Planys», del Mtro. Clavé.

Además ejecutarán otra obra de libre eleccion, debiendo hacer constar en la hoja de adhesion el título de la obra que elijan.

Los premios designados serán los si-

guientes: Primer premio: 1.500 pesetas, un ramo de laurel de plata y un diploma; segundo premio: 1.000 pesetas, un pentágono de plata y un diploma; tercer premio: 500 pesetas, un pergamino de plata y un diploma.

Las sociedades que concurren al Certámen vendrán obligadas á tomar parte en un gran festival que se celebrará en la Plaza de Toros el dia 20, á las cuatro de la tarde, cantando las obras «Gloria á España», «Las galas del Cinca» y «Los nets dels almugavers», con acompañamiento de una nutrida orquesta de reputados profesores.

Terminado este acto se hará público el fallo del Jurado y se repartirán los premios á las corporaciones corales que hubieren alcanzado el triunfo. A las que no obtengan premio y que mas se hayan distinguido en el concurso, se les entregará una medalla de plata con una inscripcion conmemorativa de la fiesta, y una medalla de bronce á las demás sociedades.

Los gastos de viaje y estancia de las sociedades corales, en esta ciudad, serán sufragados por cuenta de las mismas.

Para mayor economía se harán las oportunas gestiones cerca de las compañías ferroviarias á fin de obtener la reduccion de las tarifas de viajeros.

TELEGRAMAS

Madrid 25.—San Sebastian.—El señor Cánovas estará aquí dos dias antes de ir á Santa Agueda.

Mañana conferenciará el jefe del gobierno con el abogado asesor de la legacion española de Washington, señor Calderon Carlisle.

La clausura de las Cámaras de Washington, sin tomar acuerdo alguno sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos, se interpreta favorablemente para España.

Al salir de Miramar el presidente del Consejo de ministros se ha mostrado muy optimista con respecto á Cuba y Filipinas.

También está sumamente satisfecho de la buena armonía que existe entre los Estados Unidos y España.

Pensaba el señor Cánovas antes de ir á Santa Agueda pasar algunas horas en Vitoria, para donde se proponia salir; pero, invitado á comer por S. M. la Reina, ha suspendido su salida.

La conversacion del jefe del gobierno con los corresponsales ha terminado con estas palabras: «No hay mas que lo dicho; si añaden ustedes otras noticias, serán fantasías de verano».

—El señor Silvela regresó ayer de Aranjuez, y continuando su campaña, saldrá para Valencia pasado mañana, con objeto de presidir en aquella ciudad y en su Teatro Apolo un meeting el dia 30 del mes actual.

Al señor Silvela acompañarán sus mas íntimos amigos y correligionarios.

—Dentro de pocos dias quedará resuelta en sentido favorable á lo solicitado, según parece, la reclamacion formulada por el vicecónsul de Francia en Sevilla, quien entiende que los súbditos de su nacion están exentos del pago del impuesto transitorio de guerra.

Paris 25.—Washington.—La Cámara de los representantes ha adoptado una proposicion, en la que se autoriza

á M. Mac-Kinley para nombrar una comision encargada de estudiar la cuestion relativa á los Bancos de crédito y á la circulacion fiduciaria.

Paris 25.—Washington.—El Congreso ha suspendido indefinidamente sus sesiones.

Paris 25.—La Canea.—Djevad Bajá ha visitado á los almirantes, quienes le han devuelto la visita acto seguido.

Tewfik Bajá ha salido de Constantinopla.

Madrid 26.—San Sebastian.—Ha sido firmada la concesion de la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo á favor del general Luque.

El señor Cánovas, su esposa y el duque de Tetuán han almorzado hoy en Palacio.

En una carta particular de Irun, se dice que reina grande alarma en aquella poblacion á consecuencia del fallecimiento de seis personas, sospechándose que existe allí alguna epidemia.

Hoy han celebrado una larga entrevista los señores Cánovas y Calderon Carlisle, habiendo dicho el primero que nada han tratado de importancia y que su conversacion se habia limitado á un mero cambio de impresiones.

El señor Calderon Carlisle regresará á Washington el dia 20 de Agosto.

El señor Cánovas ha dicho que era imposible aconsejar á S. M. la Reina el indulto del reo de Martos y el del últimamente juzgado militarmente en la Habana, por la enormidad de los delitos de que se trataba.

Ha negado el señor Cánovas que existan reclamaciones de los Estados Unidos por valor de 1.000.000 de pesos.

Confía el presidente del Consejo que en Manila se cubrirá la cantidad señalada para el empréstito de Filipinas, la cual se destinará á satisfacer los gastos de la guerra en el Archipiélago.

Madrid 27.—Nueva-York.—M. Woodford ha salido para Europa en el vapor correo «Paris».

En un distrito de la Virginia occidental se declararon ayer en huelga 6.000 mineros.

En Canonsburg aumenta el número de huelguistas.

A consecuencia de la escitacion que reina en Kloudika á causa del gran número de gentes que acuden en busca de oro, M. Mac-Kinley ha mandado establecer una guarnicion en la península de Alaska.

En un despacho de Jamaica se anuncia que se ha incoado un proceso contra los tripulantes del «Bermuda» y que el fiscal pide la confiscacion del referido barco.

Atenas.—Alemania ha propuesto que en el tratado de paz se establezca una comision de fiscalizacion rentística internacional, pero Grecia y las demás potencias se han negado á ello.

La Canea.—Los insurrectos rehusan entenderse con Djevad Bajá, como no sea por conducta de los almirantes.

Gacetilla

En consideracion á las pérdidas sufridas por Antonio Sans Pons, patron del laud San Antonio, de Fornells, naufragado el 26 del corriente, y en vista del estado precario en que ha quedado

dicho patron, se ha abierto una suscripcion para costear unas redes de pescar y otros varios objetos, perdidos en alta mar al zozobrar dicho laud, EL BIEN PÚBLICO se asocia á la caritativa idea, admitiendo los donativos que se quieran hacer al indicado objeto.

Lista de la suscripcion

	Pesetas
D. Pedro Pons Bauzá, Pbro.	5'00
D. Juan Mercadal,	5'00
D. Lorenzo Seguí,	2'00
D. Gaudencio Pradere,	0'40
D. Bernardo Fábregues,	0'50
D. G. O.,	1'00
D. Juan Morillo, Pbro.,	5'00
D. Gregorio Femenias Riudavets,	5'00
D. Antonio Pons, Pbro.,	2'00
D. José Albertí,	2'50
D. José Oliver,	2'00
D. Juan F. Taltavull,	5'00
D. Juan Orfila,	5'00
Sres. Tudurí hermanos,	5'00
D. Agustín Landino,	2'00
Sres. S. C. y P. P.,	2'00
D. Miguel Villalonga,	1'00
D. J. T. Ladico,	2'00
D. Pedro Orfila Pons,	3'00
D. E. Seguí,	1'00
D. F. P.,	1'00
D. Margarita Sans	1'00
D. F. O.,	1'00
D. C. de O.,	2'50
D. A. Tutzó	1'00
D. P. M.,	2'50
D. Manuel Beltrán hijo,	1'00
Sr. Baron de las Arenas,	15'00
D. N. P.,	0'23

En la tarde de ayer entró de arriba en este puerto, procedente de Argel, el crucero de guerra francés «Forbin» de 1.900 toneladas y 6.000 caballos de fuerza. Monta 16 cañones y va servido por 216 plazas al mando de su comandante Mr. Lamson.

El «Forbin» salió de Argel el miércoles llevando á remolque el torpedero «Dague».

Encontrándose á unas 60 millas de Tolon, el temporal rompió las amarras y el crucero le hizo saber por medio del telégrafo de banderas, que le aguardaría en Mahon y que le telegrafiará en caso de arribar á otro puerto para ir á prestarle auxilio.

Esta mañana, habiendo sabido que dicho torpedero habia fondeado en Biniancolla, y que no podía ganar este puerto por causa de averías en la máquina, el «Forbin» ha salido á las 10 y media para ir en su busca, mientras que un señor oficial del «Dague» llegaba á esta ciudad por tierra, para prevenir al Comandante del crucero.

Es probable que conduzca dicho torpedero á este puerto para embarcar al oficial y proveerse de lo que pudiera hacerle falta.

Entre los pasajeros que condujo ayer desde Barcelona el vapor correo «Ciudad de Mahon», ha llegado el Capellán castrense D. Pedro Bru, con destino al Hospital militar de esta plaza, y Custodio que es del Panteon de Catalanes Ilustres de Barcelona.

Hemos tenido el gusto de ver una preciosa imagen que representa á San Antonio de Padua y mide un metro de altura. La dulce expresion del Santo, no menos que la del Niño Jesús, que lleva en brazos, los buenos contornos de este grupo verdaderamente encantador, y la finura y delicadeza del colorido, hacen de esta imagen una verdadera obra de arte, que despierta la devocion y acredita los talleres de don

José Rius de Barcelona, de donde procede.

Dicha imagen debe ser colocada en uno de los altares laterales de la iglesia de la Concepcion.

Como indica el anuncio del Ayuntamiento que publicamos en el lugar correspondiente de este número, el día 3 de Agosto, á las doce de su mañana deberá verificarse en las Casas Consistoriales el sorteo de Vocales asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el año económico de 1897-98. La reunion será anunciada una hora antes por medio de toque de campanas, según dispone el artículo 68 de la Ley municipal.

Hoy se ha verificado Junta administrativa para fallar la aprehension de tres garrafas de licor, que se trataba de introducir fraudulentamente uno de estos dias, imponiéndose á los denunciados José Grau, Juan Bonet y Jaime Ferrer, la multa de séxtuplos derechos más el adeudo natural.

La «Gaceta» publica el Decreto relativo al arriendo y cobranza de las cédulas personales y el pliego de condiciones para llevar á efecto por medio de concurso público, el arriendo de la expendicion y cobranza de dichas cédulas por cinco años.

Ha de servir de base en las Baleares la cantidad de 181.806'39 ptas., debiendo el contratista pagar por semestres adelantados.

Tendrá lugar el concurso en el Ministerio de Hacienda el 30 del próximo Agosto á las tres de la tarde, y en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Están terminados los aranceles para Cuba y se publicarán en la «Gaceta» tan luego crea el Gobierno que es llegada la oportunidad.

El derecho diferencial para los productos españoles oscila en su mayor parte entre el 19 y 20 por 100, llegando en muy pocos al 35 que es el *máximo* autorizado.

El ministro de Fomento ha recibido encargo del de Estado de facilitar al gobierno del Japón un profesor de lengua castellana, con destino á la Escuela de Lenguas extranjeras, agregadas á la escuela superior de Comercio de Yedo.

El nombrado, que deberá ser español y saber francés ó inglés, percibirá mensualmente 200 yen, y para gastos de viaje 700. El yen equivale á 2 francos y 60 céntimos.

Los que deseen conocer más detalles deben dirigirse al jefe del negociado de Institutos de la Direccion general de Instruccion pública.

Por la junta de clases pasivas se ha dispuesto que la pension anual de 1025 pesetas que percibe D.^a Andrea Lorenzo Piñero, viuda del comandante don Bernabé Garcés por la pagaduría de Madrid deje de abonarse por la misma y se continúe por la pagaduría de esta provincia.

Ampliando la noticia que dimos ayer sobre la fiesta de *San Jaumet* que se celebrará en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, mañana por la noche darán principio los festejos públicos, como

preparacion para dicha fiesta popular celebrándose baile publico en la Esplanada. El domingo por la tarde en dicha plaza habrá cueca vertical, juego de paella, carreras de sacos y por la noche continuará la fiesta, reanudándose el baile.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor «Luis de Cuadra»:

D. Juan Albertí; Juana Pons; Rafael Albertí; José Albertí; Anita Albertí; Antonio Cardona; María Cardona; Lucía Pons; Agueda Timoner; Catalina Pons; María Alemany; Jesús Casasnovas; Pedro Truylol; Antonio Raja; Ismael Gaberri; Francisco Pons; Nicolás Pons; Luciano Rusua; Pedro Fransesch; Mateo Pons; Pablo Termas; Catalina Mayans; Juana Sintes; Francisco Leon; Juan Crospi; Magdalena Botella; Diego Botella; Francisco Vidal, y Catalina Orfila é hijo.—Total, 30.

MERCADOS

Trigos.—En alza así en el extranjero como en el interior y como hay pocas entradas de candeal, que está firme el de Castilla de pesetas 18'75 á 19 y el Mancha á 18'50 se colocan aun las partidas que llegan de Andalucía, de 18 á 18'25 el blanquillo y de 16'75 á 17'25 el duro, por 55 kilos. Los extranjeros sin vendedores y aunque hay demanda no se ha operado en azime disponible por pedirse por él pesetas 20, los 55 kilos.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos Abdon y Senen mártires y el beato Manés hermano de Santo Domingo de Guzman.

Santo de mañana.—S. Ignacio de Loyola fundador.

CULTOS

Mañana sábado en el Carmen á las 7 Misa con exposicion del Señor, Letanías de todos los Santos y Estacion mayor, á los fines de la Liga de Oraciones, para alcanzar del cielo el pronto triunfo de la Iglesia Católica y la paz en las colonias españolas; á las 8 y media se descubrirá de nuevo S. D. M., continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, dedicadas al glorioso S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, cuya fiesta celebra mañana dicha parroquia; á las 10 Misa mayor solemne con sermon que dirá D. Narciso Panedas, Pbro.; el Señor quedará expuesto. Por la tarde á las 4 solemnes Vísperas y meditacion. Al anochecer Rosario, Sagrado Trisagio y Reserva á las 8 media; despues Salve y visita á María Santísima, como se verifica todos los sábados.

En Sta. María continúa por la noche el devoto Octavario, consagrado todos los años á la gloriosa Sta. Ana, Madre de Ntra. Sra. la Virgen Santísima.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

De Argel, en 2 dias, crucero de guerra francés «Forbin», de 1.847 toneladas, 16 cañones, 104 individuos de dotacion y su equipo, al mando del capitán de fragata Mr. Lamson.

Despachados el 30

Para la mar, el crucero anterior.

Para Barcelona, vapor español «Luis de Cuadra», capitán D. Ricardo Pareja, con 22 tripulantes, 30 pasajeros y efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Pesas y medidas.—El Sr. Gobernador Civil de esta provincia en circular inserta en el «Boletín Oficial» de la misma núm. 4759 dispone que sean recogidos y remitidos á aquel Gobierno dentro del preciso plazo de diez dias á contar desde la publicacion de dicha circular, todos los tipos ilegales de pesas y medidas antiguas cuya existencia y uso en manos de particulares se hubiere tolerado; que las transacciones oficiales de cereales y legumbres se realicen por medio del peso apreciado en unidades del sistema métrico decimal; que se giren visitas domiciliarias á las tiendas comercios y centros de toda clase de transacciones y se castiguen con multas los abusos que se observen; y que en toda clase de documentos oficiales ó públicos, carteles y anuncios no se emplee otra nomenclatura para las pesas y medidas que la propia del sistema métrico decimal pudiendo consignarse no obstante las equivalencias con las pesas y medidas antiguas con arreglo á las tablas oficiales.

En su consecuencia prevengo á todos los habitantes de este término municipal que posean pesas y medidas del antiguo sistema, se sirvan entregarlas en estas Casas Consistoriales dentro del plazo de ocho dias, transcurrido el cual sin haberlo verificado se pasarán visitas domiciliarias castigándose con todo rigor á los contraventores.—Mahon 29 de Julio 1897.—El Alcalde Presidente.—P. A., Juan Biale y Coll.

Renovacion de la Asamblea de Asociados.—El día 3 de Agosto próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en sesion pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, de los asociados que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal durante el presente año económico de 1897-98 según dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 30 de Julio de 1897.—El Alcalde Presidente.—P. A., Juan Biale Coll.

BANCO HISPANO COLONIAL

Por Real orden de 23 de este mes, publicada en la «Gaceta» de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicacion de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SERIE A, suscriptas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que á las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una Obligacion, y que todos los demas pedidos se prorrateen á razon de 18'89 por ciento de las Obligaciones suscriptas, no tomándose en cuenta la fraccion que resulte inferior á media Obligacion y aumentándose una Obligacion al pedido en que la fraccion represente media Obligacion ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentarse desde el día 26 del actual, en los Establecimientos en que realizaron su suscripcion, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º 4.º y 5.º, desde el referido día 26 conforme á las condiciones del Real Decreto de 28 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripcion, las Carpetas provisionales que les correspondan y que estan ya confeccionadas.—Barcelona 25 de Julio de 1897.—El Secretario General, *Artistides de Artiñano*.

Para que los Sres. Suscriptores que piensen adelantar todos los plazos puedan tener en su poder cuanto antes las carpetas provisionales que les correspondan según el prorrateo de las obligaciones suscritas, se les ruega pasen aviso mañana mismo al despacho del infrascrito comisionado en Mahon para que pueda pedir á Barcelona por correo del Domingo 1.º de Agosto próximo las referidas carpetas que probablemente vendrán el jueves siguiente.—Mahon 30 Julio 1897.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 24.—1 buey, 336 kilos, Cugalló Petit; 1 vaca, 192, Turrubet (Alayor); 1 ternera, 70, Son Triay (Ferrerías); 1 id., 84, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 carnero, 13, id.; 3 id., 29, Binierroga Nou; 3 id., 37, Cugalló Petit; 1 id., 14, Cutaina de Mascaró; 1 id., 7, Binilleuti, y 3 id., 48, Palma.

Día 25.—1 vaca, 154 kilos, Es Bech Nou (Alayor); 1 ternero, 64, Son Triay (Ferrerías); 1 id., 104, vergel del señor Baron de las Arenas; 1 ternera, 86, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 2 carneros, 25, Cugalló Petit; 1 id., 12, estancia Binilleuti; 1 id., 8, Refal Rubí, y 1 id., 11, Binierroga Nou.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 30.—2'30 mad.

Aumenta en la India la escitacion contra los ingleses.

El arriendo de los derechos sobre las materias explosivas ha sido adjudicado á la Sociedad española de Explosivos por la cantidad 2.000,024 pesetas.

Madrid 30.—3 m.

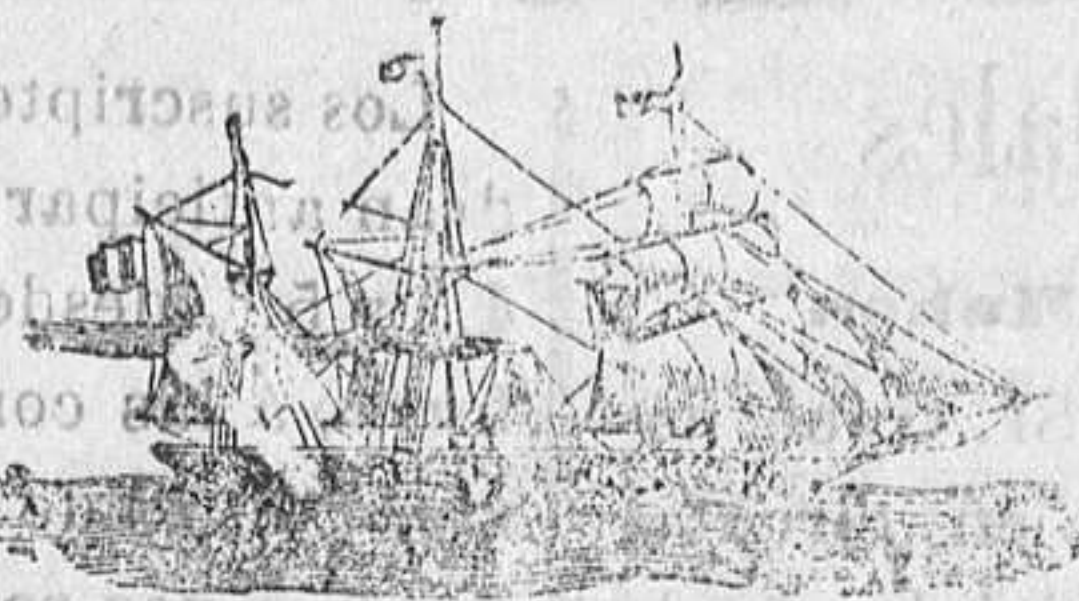
Washington.—A instancias del representante español, se vigila los barcos que cargan en Wilmington, por sospechase preparan una expedicion filibustera. Las huelgas aumentan.

Madrid 30.—8'15 m.

El Sr. Silvela, presidente del Jurado en los Juegos Florales celebrados en Valencia, ha pronunciado un discurso en sentido regionalista.

La prensa insiste en que se establezcan negociaciones para concertar un tratado de Alianza entre España y el Japon.

Imp. de M. Parpal.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor «AQUITAINE»

el día 26 de Julio el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.

HERPES:

Cúranse

CON EL

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER

(HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

VENTA

Se venderá uno de los predios «Son Vidal» y «Santa Cecilia» del término de Alayor, ó la estancia «Santa Magdalena» situada á la parte del Norte del término de Mahon; á elección del comprador.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 10-2

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Aragón, 3 MAHON

AL PÚBLICO

En la carnicería núm. 8 de Juan Félix y Compañía, desde hoy jueves se espande la carne de ternera y cordero á 50 céntimos de peseta los 400 gramos.

L'UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 francos

Reservas. 9.635.000

Primas á recibir. 75.183.878

Total de garantías. 94.818.878

Capitales asegurados. 15.559.869.308

Siniestros pagados. 202.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE



GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS
GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL 61, PONIENTE, 61 SUB-DIRECCION 46, MAR, 46
BARCELONA VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA
DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia

agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesa sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS
GUANO DELMAS.—Arroz.—Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS.—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

GUANO DELMAS.—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura.

VIGOR SULFURAL LOZANÍA

PATENTE Juan Jarrijou

PRIVILEGIO DE INVENCION

en todos los países vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

ARBOLES FRUTALES

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

GRANDES CRIADEROS

DE
CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS
EN

Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantación en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripción á las cepas injertadas y soldadas sobre pie americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca.

Rampa Abundancia, 20. MAHON.

